Santiago del Estero, 21 de mayo de 2019

RESOLUCIÓN CD FCF Nº 128/19

V I S T O:

La necesidad de cubrir un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva para la asignatura: "*Dendrología*" de la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan 2.003; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal de la UNSE ha elevado un informe, donde da cuenta que en la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Forestales se encuentra vacante el cargo, por promoción a Profesor Asociado Dedicación Exclusiva del Dr. Hugo Zerda.

Que el Cuerpo, en Reunión Ordinaria Nº 15, de fecha 11 de diciembre del año 2018, ha decidido aprobar el llamado a un cargo abierto de Profesor Adjunto Regular Dedicación Exclusiva para la asignatura: "*Dendrología*" de la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan 2.003.

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el llamado a Concurso Regular abierto de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva de la Planta de la Facultad de Ciencias Forestales, para la asignatura: "*Dendrología*" de la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan 2.003 de acuerdo a los términos de la Reglamentación vigente de la carrera docente, Resoluciones HCS Nº 237/2012, Nº 145/2015 y Nº 116/2019.

ARTÍCULO 2º. Remitir copia al Departamento Académico de Biología y Ecología, a la Escuela Forestal. Dar amplia difusión. Cumplido, archívese.

fbf

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Ing. Juan Carlos Medina
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E